



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO
11 AÑOS EN CAMINO DEL PROGRESO



EL GOBIERNO QUE TRABAJA POR TI
EN GRANDE

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>			
CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL								
DESCRIPCIÓN:								
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EN EL CUAL CONTIENE DATOS DEL PROPIETARIO ASI COMO: UBICACIÓN, CLAVE CATASTRAL, MEDIDAS Y COLINDANCIAS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	SECCIÓN DECIMA CUARTA DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, ART. 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA			VIGENCIA:	1 AÑO			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SE REALIZA DE MANERA PERSONAL EN LAS OFICINAS							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
COPIA DE LA ESCRITURA, COPIA DE RECIBO PREDIAL ACTUAL Y AL CORRIENTE, IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR, CARTA PODER Y PAGO DE DERECHOS \$ 146.00	ORIGINAL SI SOLO PARA COTEJAR	COPIA(S) SI UNA	SECCIÓN DECIMA CUARTA DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, ART 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
PERSONAS MORALES								
COPIA DE LA ESCRITURA, COPIA DE RECIBO PREDIAL ACTUAL Y AL CORRIENTE, IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR, CARTA PODER Y PAGO DE DERECHOS \$ 146.00	ORIGINAL SI SOLO PARA COTEJAR	COPIA(S) SI UNA	SECCIÓN DECIMA CUARTA DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, ART 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
COPIA DE LA ESCRITURA, COPIA DE RECIBO PREDIAL ACTUAL Y AL CORRIENTE, IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR, CARTA PODER Y PAGO DE DERECHOS \$ 146.00	ORIGINAL SI SOLO PARA COTEJAR	COPIA(S) SI UNA	SECCIÓN DECIMA CUARTA DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, ART 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
OTROS								
COPIA DE LA ESCRITURA, COPIA DEL RECIBO PREDIAL ACTUAL Y AL CORRIENTE, IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR, CARTA PODER Y PAGO DE DERECHOS \$ 146.00	ORIGINAL SI SOLO PARA COTEJAR	COPIA(S) SI UNA	SECCIÓN DECIMA CUARTA DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, ART 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	DIEZ MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES				
VIGENCIA:	UN AÑO APARTIR DE LA FECHA ENTREGADA							
COSTO:	\$ 146.00							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE REALIZA EL TRÁMITE DE MANERA DIRECTA MEDIANTE UNA SOLICITUD Y EN ALGUNO DE SUS CASOS SE REALIZA UNA INSPECCIÓN FÍSICA PARA VERIFICAR EL PREDIO							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ENGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL				DIRECCIÓN DE TESORERÍA - SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JOSÉ MANUEL GARDUÑO LÓPEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	COLISEO			NO. INT. Y EXT.:	106	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO; ESTADO DE MÉXICO		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 HRS Y SABADOS DE 10:00 AM A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	26 2 49 09		112 Y 111	26 2 49 09	catastro@valledebravo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		JOSÉ MANUEL GARDUÑO LÓPEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	COLISEO			NO. INT. Y EXT.:	106	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO; ESTADO DE MÉXICO		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 HRS Y SABADOS DE 10:00 AM A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	26 2 49 09		112 Y 111	26 2 49 09	catastro@valledebravo.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		VALLE DE BRAVO; ESTADO DE MÉXICO					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	TIENEN QUE VENIR LOS PROPIETARIOS DE MANERA PERSONAL A REALIZAR EL TRÁMITE						
RESPUESTA:	SI PERO TAMBIEN LO PUEDEN HACER MEDIANTE UN GESTOR CON CARTA PODER VIGENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SE PUEDE SOLICITAR UNA INSPECCIÓN LAS VECES QUE SEA NECESARIO						
RESPUESTA:	SI, AUNQUE SE TOMA COMO ANTECEDENTE DE LA PROPIEDAD LO QUE CONTENGA EN EL EXPEDIENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	TIEMPO DE VALIDEZ DE ESTE TRÁMITE						
RESPUESTA:	1 AÑO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Traslado de Dominio							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			09/05/2016
P.D. ELSA GARCÍA REYES		C. JOSÉ MANUEL GARDUÑO LÓPEZ DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	

**SUB DIRECCIÓN
DE CATASTRO**